

MÓDULO 3: Cómo elaborar una convocatoria. En el contexto de COVID19

A. ELEMENTOS DE LA CONVOCATORIA

Mariana Cancela

Explicaremos aquí los elementos más importantes que deberían constar tanto en la convocatoria de proyectos, como en la convocatoria de colaboradores.

Por supuesto, lo que expondremos tiene un carácter orientativo. Luego, cada organización puede (y debe) alinear las convocatorias con las particularidades del laboratorio que va a organizar, así como añadir, quitar o agrupar partes y cambiar el orden propuesto.

Lo fundamental es que queden muy claros los **objetivos del laboratorio, su fechas y metodología**, y **cómo participar**. También es importante que las convocatorias no sean demasiado extensas y que se utilice un lenguaje claro, conciso, que cualquier persona pueda entender, aunque no esté familiarizada con este tipo de dinámicas.

Al final del texto, podréis encontrar ejemplos de convocatorias reales de proyectos y colaboradores para ilustrar lo contado aquí.

1- CONVOCATORIA A PROYECTOS

A- Introducción:

La convocatoria debería iniciarse con una introducción, donde se haga una invitación a presentar proyectos al laboratorio, y una breve descripción del mismo, con sus fechas clave. Asimismo, es importante mencionar aquí los demás organismos que están colaborando con el laboratorio, patrocinadores en el caso que los haya etc.

B- Objeto de la convocatoria:

Aquí se define qué tipos de proyectos pueden ser presentados y las temáticas abordadas en el laboratorio. También se estipula el número de proyectos participantes. Esta cifra debe ajustarse a la escala del encuentro planteado: un laboratorio surgido en un barrio puede enfocarse en desarrollar 2 o 3 proyectos, mientras que en un laboratorio nacional o internacional pueden participar 10 o más proyectos.

Además, se explica a quién va dirigida la convocatoria. Es decir, quién puede participar. Normalmente, los laboratorios tienen un carácter muy abierto, y cualquier persona o colectivo interesados podrían presentar uno o más proyectos, independientemente de su experiencia o grado de formación.

C- Cómo presentar el proyecto:

La forma más sencilla de postular un proyecto es a través de un formulario online, donde los interesados pueden introducir sus datos personales y los detalles de su propuesta. Puedes ver ejemplos de formularios aquí:

- Formulario de inscripción de proyectos LABICMEX (Secretaría General Iberoamericana):

<https://www.innovacionciudadana.org/formulario-de-inscripcion-labicmex/>

- Formulario de inscripción de proyectos Puente de Vallecas Experimenta (Medialab-Prado):

También es posible ofrecer una plantilla de formulario para ser entregada presencialmente en algún punto establecido.

D- Metodología y funcionamiento general:

En algún momento de la convocatoria, hay que profundizar en qué consistirá exactamente el laboratorio, como trabajarán los equipos (de una forma horizontal, colaborativa, autogestionada etc.), qué figuras participarán aportando al desarrollo de los proyectos (mentores, mediadores etc.) y también la logística: lugar de trabajo, cómo se distribuirán los días de producción, horarios, detalles de la presentación final etc.

E- Qué ofrece la organización:

Además de lo mencionado anteriormente (espacio de trabajo, recursos humanos, asesoramiento, etc.) ¿qué más la organización ofrecerá? Normalmente los laboratorios locales tienen una logística más sencilla en este sentido, pudiendo solamente ocuparse del almuerzo diario, si lo desean. Si el laboratorio tiene un carácter nacional o internacional, habrá que contemplar aspectos como hospedaje y traslado de personas.

Los laboratorios presenciales también pueden contar con un presupuesto para la compra de materiales para el desarrollo de los proyectos, que puede ser distribuido en función de las necesidades de cada equipo, así como herramientas de uso general y materiales básicos de oficina (post-its, rotafolios etc.). En ocasiones, se pueden utilizar materiales y equipamientos donados o prestados por otras organizaciones y colectivos, reciclados de otros eventos etc.

F- Resolución:

Especificar qué personas u organizaciones participarán del comité de selección de proyectos, como también qué criterios de evaluación tendrán en cuenta. Aquí cabe destacar que además de criterios que contemplen el nivel de calidad global del proyecto, su viabilidad etc., para aportar una mayor riqueza y valor al laboratorio es interesante incluir criterios que aprecien también la diversidad de propuestas, y el uso de diferentes tipos de tecnologías, no solo las digitales, como pueden ser tecnologías ancestrales y sociales.

G- Obligaciones de los participantes:

Es determinante que conste por escrito los compromisos básicos que adquieren los participantes: asistir al laboratorio en los días establecidos, documentar el desarrollo de los proyectos, publicar los resultados bajo licencias libres que permitan su réplica, trabajar de una manera colaborativa, mostrar una actitud de respeto hacia el espacio y hacia todas las personas etc.

H- Limitación de responsabilidad:

Todas las convocatorias deben incluir un apartado con las limitaciones de responsabilidad de la organización, que incluya también una nota sobre la interpretación y modificación de los términos de la convocatoria.

SUGERENCIAS:

- Incluir de una forma bien visible el calendario con las fechas más importantes (apertura y cierre de las convocatorias, período de selección de los participantes, publicación de los seleccionados, fechas del laboratorio).
- Incluir al final una sección de preguntas frecuentes.
- No olvidar dejar un correo electrónico u otra forma de contacto.

2- CONVOCATORIA DE COLABORADORES:

La convocatoria de colaboradores es similar a la de proyectos, con algunas adaptaciones.

A- Introducción:

Se puede utilizar la misma de la convocatoria de proyectos, pero en este caso invitando a participar como colaborador de un proyecto en concreto. Por eso, se debe incluir el listado de los proyectos seleccionados, con una breve descripción de cada uno. Lógicamente, cuanto más clara y atractiva sea esa descripción, más personas se verán interesadas en colaborar en él.

B- Objeto de la convocatoria:

A quiénes va dirigida la convocatoria. Cada proyecto puede solicitar perfiles concretos de colaboradores, pero, normalmente, cualquier persona puede apuntarse a participar independientemente de su experiencia o grado de formación.

Además, es fundamental definir aquí el papel de los colaboradores en el laboratorio, su importancia para el desarrollo de los proyectos y cómo esta experiencia podrá beneficiarles.

Otro aspecto muy importante a tener en cuenta si habrá una selección de colaboradores o no. Esto dependerá mucho de la naturaleza de cada laboratorio, de los recursos humanos disponibles para coordinar los participantes, la capacidad del espacio de trabajo y las expectativas de alcance de la convocatoria. Se recomienda que cada equipo tenga entre 5 y 15 integrantes.

C- Cómo inscribirse a participar:

La forma más sencilla es a través de un formulario online, indicando en qué proyectos se quiere colaborar. Puedes ver ejemplos de formularios aquí:

- Formulario de inscripción de colaboradores LABICCO (Secretaría General Iberoamericana):

<https://www.innovacionciudadana.org/colaboradoreslabicco/#formulario>

- Formulario de inscripción de colaboradores Puente de Vallecas Experimenta (Medialab-Prado):

D- Metodología y funcionamiento general:

Similar a la convocatoria de proyectos.

E- Qué ofrece la organización:

Similar a la convocatoria de proyectos. Normalmente, cuando se trata de un laboratorio con escala nacional o internacional, la organización cubre el hospedaje y almuerzo de todos los participantes, pero solamente cubre el traslado de los promotores de los proyectos y mentores.

F- Resolución (aplicable solamente en el caso de que haya selección de colaboradores):

Similar a la convocatoria de proyectos. Se sugiere que además del perfil y disponibilidad del candidato, se valore también que se dé una diversidad de procedencia y un equilibrio de géneros.

G- Obligaciones de los participantes:

Similar a la convocatoria de proyectos.

H- Limitación de responsabilidad:

Similar a la convocatoria de proyectos.

SUGERENCIAS:

Similar a la convocatoria de proyectos.

>> EJEMPLOS DE CONVOCATORIAS A PROYECTOS:

Puente de Vallecas Experimenta (escala local):
https://www.medialab-prado.es/sites/default/files/2018-12/bases_convocatoria-puentevallecasexperimenta.pdf

Experimenta Educación (escala local):
<https://www.medialab-prado.es/convocatorias/experimenta-educacion-convocatoria-de-ideas>

Rural Experimenta (escala nacional):
<https://www.medialab-prado.es/convocatorias/rural-experimenta>

Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana – Costa Rica (escala internacional):
<https://www.innovacionciudadana.org/convocatoria-a-proyectos-labic-cr-guanacaste-costa-rica/>

>> EJEMPLOS DE CONVOCATORIAS A COLABORADORES:

Puente de Vallecas Experimenta (escala local):
<https://www.medialab-prado.es/convocatorias/convocatoria-colaboradores-puente-de-vallecas-experimenta>

Rural Experimenta (escala nacional):
<https://www.medialab-prado.es/convocatorias/rural-experimenta-convocatoria-de-colaboradores>

Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana – Costa Rica (escala internacional):

<https://www.innovacionciudadana.org/convocatoria-a-colaboradora-es-para-el-labiccr/>